

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

De conformidad al Acuerdo 005 aprobado por el pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día a 08 de septiembre de 2021, mediante el cual se aprobó sesionar de manera presencial y a través de medios electrónicos, siendo las **16 (diecisiete horas) con 49 (cuarenta y tres minutos) del día 16 (diecisiete) de Noviembre de 2022 (dos mil veintidós)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión Anticorrupción con el objeto de realizar reunión de trabajo de la comisión dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión la Diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda, dio la bienvenida a los diputados y acto seguido la Diputada Secretaria, realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

Presidente:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Presente
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	Presente
Vocal:	C. Dip.	Elsa Escobedo Vázquez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente

Apertura de la Sesión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

Siguiendo con el Orden del Día, la Diputada Presidenta Amparo Lilia Olivares Castañeda, solicitó a la Diputada Secretaria, dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Jurisdiccional.

Lectura del Orden del Día.

1. Lista de asistencia
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura del Orden del Día
4. Instalación de la Comisión Jurisdiccional
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de acuerdos y/o dictamen relativos a los expedientes:

Expediente	ASUNTO
15009/LXXVI	ESCRITO PRESENTADO POR EL C. CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO Y OTROS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO ESTATAL, POR PRESUNTAMENTE DAÑAR GRAVEMENTE LOS INTERESES PÚBLICOS DEL PUEBLO NUEVOLEONÉS Y POR LA VIOLACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2, 3 Y 9 DE LA LEY QUE REGULA LAS CARACTERÍSTICAS, USO Y DIFUSIÓN DEL ESCUDO DE NUEVO LEÓN.
16177/LXXVI	ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. HERNÁN SALINAS WOLBERG Y JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LA PRESUNTA OMISIÓN DE PUBLICAR 56 DECRETOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MANERA ILEGAL E INCONSTITUCIONAL. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE.
16188/LXXVI	ESCRITO DE DENUNCIA MEDIANTE EL CUAL PRESENTA JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. JOSÉ MERCEDES HERNÁNDEZ DÍAZ, MAGISTRADO DE LA PRIMERA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR PRESUNTAS FALTAS GRAVES COMETIDAS. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidente de la Comisión Jurisdiccional pregunta si alguien tiene observaciones al orden del día, posterior a esto la

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

Diputada Iraís Virginia Reyes De La Torre solicita el uso de la palabra para comentar a la letra lo siguiente: “Yo no sé qué está pasando aquí pero orden del día tres asuntos uno acaba de llegar hace cinco minutos de hecho acaban de decir que hace de 5 minutos lo pasaron a un chat cómo voy como diputada con la encomienda que tengo orgullosamente de representación proporcional con 22,371 votos no entiendo cómo voy a estudiar el asunto aquí si no lo tengo no lo tengo yo aquí me lo acaban de pasar hace cinco minutos y creo que ver un juicio político no es poca cosa entonces yo estoy totalmente en contra de que sin un estudio y análisis no estemos siendo para empezar convocados Aunque el pleno lo haya determinado pero más grave es que empecemos a ver estos asuntos cuando acaban de pasarnos hace unos minutos uno de los tres asuntos que vamos a ver y no he tenido la posibilidad de estudiar ese asunto, entonces yo te diría esta comisión que fuéramos responsables con los temas que tenemos que fuéramos responsables con lo que estamos haciendo aquí y que por favor dejáramos de estar de manera atrabancada avanzando En juicios políticos hay un juicio político contra el gobernador, hay un juicio político contra el secretario general de gobierno, hay un juicio político contra un magistrado no es algo menor y realmente pues me apena la forma en la que se están dando las cosas de manera tan abrupta por lo que pediría que pues no tuviéramos esta orden del día y tuviéramos la posibilidad de poder estudiar los asuntos que se nos están dando porque tenemos una responsabilidad de acatar la ley y de ser minuciosos en nuestro trabajo, gracias diputada presidenta”

Al término de la intervención la Diputada Presidenta cedió el uso de la palabra a la Diputada Sandra la cual comento a la letra lo siguiente: “secundando la propuesta de la Diputada Iraís Reyes en el sentido de esta rapidez como les ha gustado tomar los temas únicamente que les interesan a ustedes en lo particular, creo que estamos siendo irresponsables al momento de estar en esta sesión en esta comisión recién creada con un fin pues muy específico por los partidos políticos tanto el PRI como el PAN pero que deja mucho de lado la legalidad y sobre todo que no es un tema menor lo que estamos analizando, entonces lo que pido es que se suspenda esta sesión si en todo caso podemos entrar al análisis pues incluso, presidenta le propongo que nos declaren permanentes si quieren para entrar a este debate a este análisis como grupos y como diputadas integrantes de esta comisión pero no

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

podemos entrar al fondo de asuntos en los que ni siquiera tenemos conocimiento, entonces si le pido que tome con mucha seriedad este tema y que ponga consideración nuestra propuesta

Al término de la intervención, la Diputada Presidenta puso a consideración someter la propuesta de la Diputada Sandra Pamanes por lo que solicito a la diputada secretaria llevar a cabo la votación la cual fue desechada por mayoría de votos con la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	En contra
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Abstención
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	En contra
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	En contra
Vocal:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	En contra
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	En contra
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	En contra
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	En contra
Vocal:	C. Dip.	Elsa Escobedo Vázquez	En contra
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

Posteriormente al término de la votación, la Diputada Presidenta Amparo Lilia Olivares instruyo a tomar el sentido de la votación relativo al orden del día que fue propuesto el cual se apruebo por mayoría mediante la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Elsa Escobedo Vázquez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	En contra
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	En contra

Instalación de la Comisión Jurisdiccional

En este punto del orden del día la Diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda solicitó a los Diputados presentes ponerse de pie, declarando formalmente instalada la Comisión Jurisdiccional de la Septuagésima Sexta Legislatura siendo las 16:57 horas del día.

Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidente menciono lo siguiente:
"Continuando con el orden del día revisión análisis y en su caso aprobación del acuerdo y o dictamen relativos a los expedientes dictamen, 15009/LXXVI, 16177/LXXVI y el expediente 16188/LXXVI de la septuagésima sexta; el dictamen 15009/LXXVI escrito presentado por el ciudadano Carlos Alberto Sánchez mediante el cual presenta denuncia del juicio político en contra del Gobernador del Estado y otros funcionarios del Gobierno Estatal por presuntamente dañar gravemente los intereses públicos del pueblo neoleonés y por la violación de los artículos 2 3 y 9 de la ley que regula las características uso y difusión del escudo de Nuevo León, para poder iniciar el procedimiento de acuerdo al artículo 11 de la ley de juicio político se establecen el artículo 11 se concede acción popular para formular por escrito denuncias ante el congreso del estado respecto de las conductas a que se refiere el artículo 9 de esta ley las cuales deberán presentarse bajo protesta de decir verdad y fundarse en elementos de prueba que hagan presumir la ilicitud de la conducta del servidor público cuando se emitan estos requisitos se requería mediante notificación personal al denunciante para que la satisfagan un plazo de tres días hábiles contados a partir de la notificación a percibiendo lo que de no hacerlo se tendrá por no presentar a la denuncia de acuerdo

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

al anterior procederemos a verificar si cumplen con los requisitos antes mencionados...
Por lo cual les invito a abrir el expediente 15009 que les fue circularado”

Al termino de esto la Diputada Iraís Reyes tomo el uso de la palabra para manifestar su inconformidad y una discrepancia entre el documento físico y el digital relativo al expediente 15009/LXXVI además de mencionar que no es cosa mínima los temas, además manifestó que normalmente se revisa con asesores mediante una previa

Posterior a esta intervención la Diputada Presidenta pregunto si alguien tenia algún comentario, por lo que la diputada Sandra Pamanes deseo intervenir para comentar lo siguiente: “Para empezar no tenemos la información completa, tenemos un documento que ni siquiera este llega a 10 hojas en relación a este tema y tendría que darse la lectura íntegra al documento por parte de la secretaría o de la presidenta del expediente para poder entrar luego si a comentarios, entonces yo espero que le den lectura si no quieren suspender la sesión, si no quieren que hagamos otro análisis y estudios sobre el material que se está presentando entonces pues procedamos a darle lectura íntegra de lo que se está presentando porque ese es el procedimiento legislativo”, posterior a esto la Diputada Itzel Castillo solicito dar lectura al artículo 11 del capítulo segundo de procedimiento y sanciones del Juicio Político y manifestó que la convocatoria es muy clara, concluyo que al final la resolución la van a tener todos los integrantes de la comisión y es por eso que se instaló la comisión, manifestó que a su parecer solo se iba a analizar y resolver si ha lugar o no ha lugar de los expedientes mencionados para posteriormente iniciar los juicios de manera más formal, motivo por el cual solicitó nuevamente dar lectura al artículo 11 del capítulo segundo de procedimiento y sanciones del juicio político, al termino de la lectura del artículo en mención la Diputada Iraís Reyes hizo uso de la palabra para comentar lo siguiente: “yo quiero hacer un comentario sí me permite la palabra a ver usted para empezar ese expediente que tiene ahí no sé si sea el mismo que yo tengo yo tengo aquí el 15009 y ahí hay muchísimas hojas el artículo 11 como muy bien se leyó dice que el juicio político debe presentarse bajo protesta decir verdad y fundarse en elementos de prueba que hagan presumir la ilicitud si se omiten esos requisitos debemos requerirle a las personas promoventes que nos lleguen pruebas, como voy a determinar si el juicio o no cumple con él esos elementos cómo voy a hacer una valoración de pruebas si me acaban de entregar el

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

asunto me acaban de convocar a la comisión no dejemos de dimensionar las cosas un juicio político no es algo chiquito es un procedimiento extenso, me queda claro que no es un dictamen, me queda claro que no estoy votando aún que este juicio avanza y que pase al pleno y todavía no ha empezado el proceso donde venga el compareciente, pero estamos analizando de entrada si hay elementos de prueba que presuman la conducta que se está declarando como conducta infractora, cómo voy a presumir que hay una ilicitud si me acaban de dar el expediente en este momento y me está pidiendo que ya haga un análisis y que ya determine si hay o no licitud, no he podido estudiar el asunto diputada presidenta, me parece irresponsable que quieran que determinemos en cinco minutos si hay o no licitudes de las pruebas, y aparte yo me llama la atención que es expediente es cinco veces o 20 veces más grande que este si por favor pudieran mostrarme cuál es ese expediente si es el 15009 y aparte está súper loco que tenga que analizar de ya, si hay una presunción de ilegalidad por parte de en este caso el Gobernador y una serie de personas aparte aquí hay 16 personas listadas yo tendría que determinar en cada una de estas personas si hay elementos o no de prueba que comprueben la ilicitud, no lo puedo hacer con la información que usted me está proporcionando diputada presidenta, con todo respeto como integrante de esta comisión por favor le pido que suspenda, yo no tengo problema en seccionar en un par de horas en venir mañana, en venir el viernes, no tengo ningún inconveniente en hacerlo porque es mi trabajo pero hacerlo de esta manera tan abrupta me parece que es un irresponsabilidad, es una falta de respeto a la ciudadanía y también estos funcionarios pues hay que respetar su debido proceso legal y hacerlo de esta forma no estoy permitiendo respetar ese debido proceso legal, solicitaría de la manera más atenta por favor someter a votación suspender esta sesión tomar un break dejarla en permanente y poder reactivar y regresar y poder estar en condiciones de determinar sobre si inicia o no el juicio político se lo agradecería muchísimo”

Al término de la anticipada intervención la Diputada Jessica Intervino para comentar que ella recibió el expediente y pidió una aclaración por una discrepancia de la caratula del expediente físico y circulado en relación a que no viene el nombre del gobernador, al término al Diputada Amparo comento que se trata de un error de Oficialía Mayor y le leyó el asunto para el que fueron convocados.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

Al término de la aclaración ya mencionada la Diputada Sandra comento lo siguiente: "Sí pues si es así y usted remite la culpa a la Oficialía Mayor, entonces es suficiente para desechar el expediente, no podemos ni siquiera entrar al fondo del tema porque ni siquiera es para un asunto que acabamos de aprobar en orden del día" y agrego que si es un error de caratula se debiera de regresar a Oficialía Mayor para que se corrija el expediente y se pueda estar en condición de análisis, posterior a esto solicito suspender la sesión nuevamente, después de esta intervención la diputada Iraís Reyes tomo el uso de la palabra para manifestar lo siguiente: "Aquí muchos tienen grande experiencia en el Congreso y seguramente sabrán que cuando hemos hecho, es análisis de verificación especialmente en juicios políticos, porque ya hemos visto antes juicios políticos en la comisión anticorrupción y también en la legislatura pasada, siempre ha habido una previa de asesores en donde revisamos la información, donde vemos si se cumplen o no las pruebas, es la primera vez que está pasando que en una sesión ya quieren empezar a hacer esas determinaciones, sobre un juicio político nunca ha sido así nunca ha sido así en este Congreso en la Legislatura pasada que yo también estuve, aquí trabajando, no me tocó ver nada de esto en este año que tengo siendo diputada no me ha tocado nada a ver nada de esto anteriormente que en una sesión, ya quisiéramos empezar a analizar la solicitud de lo que se menciona sobre si hay una conducta por parte de los funcionarios y aparte decirles que en este caso nos tendríamos que ir si son 16 funcionarios los que señala, analizar en cada uno si hay esta conducta infractor entonces, estoy totalmente en shock de lo que está aquí sucediendo, aunque bueno ya ha pasado tantas cosas aquí ya uno no debería de sorprenderse nada verdad, pero como quiera si estamos excediéndonos a unos niveles en donde no nos habíamos excedido en este congreso y estamos literal pasándonos la barda"

Posteriormente se puso a consideración un receso para la comisión el cual fue aprobado por unanimidad mediante la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Elsa Escobedo Vázquez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

Posteriormente se reanudaron los trabajos de la comisión, la Diputada Presidenta cedió el uso de la palabra a la Diputada Itzel Castillo quien manifestó le gustaría que a la par que la Comisión este en permanente los asesores de cada grupo legislativo vayan avanzando en el tema de que si cumple o no cumple de acuerdo el tema del procedimiento de juicio político, al término de la intervención la Diputada Iraís Reyes comento y manifestó a la letra lo siguiente: "Yo quiero secundar lo que mencionan la diputada Itzel de que nos quedemos en permanente pero sí solicitar, yo sé que no va a ser el caso pero solamente poner un horario razonable para ser convocados porque la permanente te pueden convocar a las 3 de la mañana con 40 minutos y cosas así bien locas que digo ya todo pasa aquí está el mundo muy fuera de control, entonces yo nada más pediría la presidenta que pues que nada más seamos razonables horario una jornada laboral normal del Congreso de 8 de la mañana a 8 de la noche si gustan, pero tampoco madruguetes literales no es lo que pediría en ese voto de confianza a la presidenta"

Posteriormente la Diputada Presidenta Amparo Lilia Olivares propuso dejar la sesión en permanente y sometió a votación la propuesta la cual fue aprobada por mayoría con la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Elsa Escobedo Vázquez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

REANUDACIÓN

De conformidad al Acuerdo 005 aprobado por el pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día a 08 de septiembre de 2021, mediante el cual se aprobó sesionar de manera presencial y a través de medios electrónicos, siendo las **16 (dieciséis horas) con 20 (veinte minutos) del día 17 (diecisiete) de Noviembre de 2022 (dos mil veintidós)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión Jurisdiccional con el objeto de realizar reunión de trabajo de la comisión dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión la Diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda, dio la bienvenida a los diputados y pone a consideración de los integrantes presentes que la Diputada Jessica Elodia Martínez Martínez, funja como Secretaria en esta sesión de trabajo, **aprobándose por unanimidad de los presentes mediante la siguiente votación:**

Presidente:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

Vocal:	C. Dip.	Elsa Escobedo Vázquez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

Acto seguido la Diputada Secretaria, Diputada Jessica Elodia Martínez Martínez realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

Presidente:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Presente
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	Presente
Vocal:	C. Dip.	Elsa Escobedo Vázquez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente

Posteriormente la Diputada Presidenta, puso a consideración que la Oficial Mayor pudiera hacer uso de la palabra para aclarar las discrepancias vertidas el día 16 de noviembre por lo que solicitó a la Diputada Secretaria tomar el sentido de la votación la cual fue aprobada por unanimidad mediante la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Elsa Escobedo Vázquez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

Al aprobarse la propuesta se cedió el uso de la palabra a la Mtra. Armida Serrato Flores, Oficial Mayor del Congreso del Estado de Nuevo León en la que comento a la letra lo siguiente: "Gracias diputados por dar oportunidad de hacer uso de la palabra, ayer fue muy muy rápido y la verdad es que no tenía todos los elementos lo que les puedo decir es que dos cosas, efectivamente la portada del expediente 15009 está equivocada respecto al contenido, efectivamente el correo que se envió a Movimiento Ciudadano si no me equivoco con fecha 19 de enero que es precisamente un día después en que se recibió el expediente salió de mi oficina, este por lo regular los Grupos Legislativos me piden ya sea por oficio o directamente al momento la cartera diversos expedientes y mi oficina en el momento en que los tiene escaneados sin problema se envían, por eso ellos tienen ese correo electrónico de la fecha del 19 de enero, ayer por la hora en la cual se llevó a cabo la reunión yo no tenía todos los elementos para poder responder respecto del porqué de la confusión y cuando digo otros elementos es de que no tenía todo mi personal para poder decir que fue lo que sucedió desde el momento de la recepción hasta el momento en que se envió al Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano y ayer a la propia comisión, entonces qué deriva de esto es de que confirmo que el expediente el contenido de nuestro expediente El 15009 es el que a través del chat de la Comisión Jurisdiccional diputada se envió es decir en donde, bueno tiene no tiene caso entrar al detalle y que la portada está equivocada, qué pasó al momento en que reviso con mi equipo personal de la oficialidad de partes que es la que están planta baja con mi oficina piso 2 que es donde se escanea, que el promovente efectivamente en este momento me presento el expediente en una manera inicial por así decirlo, el que tiene Movimiento Ciudadano donde incluye a más funcionarios de los 12 que aquí están plasmados se hace el recibido en ese momento se sella se pone la hora y en

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

ese mismo momento el mismo promovente refiere que trae un informe trae un documento adicional para la cuse el acuse que él se lleva o mejor dicho la cosa que nos deja es donde viene en este caso que es la parte toral del punto de ayer que es donde venía el gobernador es la que él nos deja, entonces en ese momento de la custodia por así llamarlo de mi planta baja a mi escaneo, se revisa el expediente se hace la portada donde precisamente viene el gobernador porque el que me revisa el escaneo revisa cómo va a ir la portada, entonces se pone el Gobernador al momento del minuto se diferencia me dice mi personal que Carlos Alberto Sánchez se da cuenta del de que él se lleva el acucia equivocado, regresa conmigo a Oficialía de partes a dejarme este sin embargo ya no hay una comunicación efectiva para poderle decir a la persona que había escaneado que el documento se había cambiado, en todo ese inter cuestión de horas yo mando bueno en mi oficina se manda el correo electrónico a Movimiento Ciudadano y pues diez meses después cuando surge de que me pide a mí la diputada presidenta el expediente 15009 lo mandamos el que teníamos corregido por el propio promovente pues se advierte el expediente anterior, qué concluyó diputada Lili y demás integrantes de la comisión es que reitero que el contenido del expediente está correcto, que la portada está equivocada, incluso en la propia página del Congreso donde venían los asuntos pendientes viene así la portada que alguien lo mencionó ayer aquí en la comisión, no lo vi presencial cuando lo está viendo en línea que la portada pues efectivamente no tiene que ver nada con el contenido sin embargo este si usted me pide diputada presidenta bueno mejor dicho la mayoría de los diputados el cambiar la portada efectos de que la convocatoria una nueva convocatoria esté corregida se hace yo al interior de mi oficina ya realicé las medidas de apremio correspondientes respecto a esa custodia equivocada sin dolo del momento de presentar y escanear y enviar a Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano, entonces por mi parte diputada creo que es todo”

Al término de la intervención de la Oficial Mayor, la diputada Presidenta puso a consideración la modificación de la caratula del expediente y poder modificar el asunto conforme el grueso del expediente que obra en poder de este órgano de soporte técnico por lo que le solicitó la diputada secretaria tomar el sentido del voto, previo a esto la diputada Sandra menciono que no solamente sería hacer un cambio de carátula o de portada tendríamos, sino que además de modificar el orden del día para el cual está comisión está sesionando sino también que el pleno acordó detalladamente acerca de la de la creación

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

de esta comisión con asuntos específicos, y en este caso señalaba el juicio político en contra del gobernador entonces ya no ya no tendría tampoco efecto el acuerdo tomado por el pleno del congreso el acuerdo, al término la Diputada Presidenta interviene y comento que el número de expediente coincide con el 15009 que es el que se nos está retornando y por lo que se llevó a cabo esta comisión por lo que solamente se solicitaría a Oficialía Mayor cambie la carátula, al término de la intervención la Diputada Jessica Elodia solicito el uso de la palabra para manifestar a que ella contaba con otra información de que su petición si era contra el gobernador y 15 funcionarios más por lo que manifestó su confusión ya que existía un amparo en la que el promovente solcito un Juicio contra el Gobernador y 15 funcionarios más.

Posteriormente la Diputada Sandra e Iraís realizaron comentarios relativos en cuanto a la duda de la modificación de la caratula y el proceso que se llevaría en razón de lo antes descrito y por otra parte la Diputada Iraís comento que el pleno es quien debió de resolver, posterior la Diputada Presidenta leyó el acuerdo en el que describía el objetivo de la Comisión Jurisdiccional.

Al termino la Diputada Sandra Pamanes comento que los comentarios que vierte la diputada Jessica Martínez son importantes y que en ese sentido se tendría que rehacer todo el proceso derivado de que a su criterio la comisión estaría ante un supuesto falso y solicita el expediente no se considere derivado del sospechosísimo. Al término de la intervención la Diputada Iraís comento lo siguiente: "yo quiero secundar lo que dice mi compañera Sandra Pámanes está súper sospechoso con independencia de la lista de funcionarios capaz en el documento del promovente eran hasta menos a lo mejor no eran dos eran nueve u ocho siete seis, entonces el hecho de que estemos debatiendo un expediente con inconsistencias Yo creo que es motivo suficiente para que ni siquiera lo estuviéramos viendo en esta sesión y de todas formas a mí me gustaría que este comentario que hemos dado mi compañera y yo quedar en actas todas estas intervenciones de que hay inconsistencias en los expedientes en el que recibimos en el que estamos viendo aquí y eso me hace no tener certeza siquiera de la integridad de ese expediente porque capaz de alteraron más cosas pruebas o pusieron más información yo como diputada yo no tengo certeza de que la información que tengo es verídica por lo que yo también sostengo lo que comentaba mi compañera diputada Sandra Pámanes y pediría que este expediente ni

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

siquiera lo estemos estudia y que prosigamos con el resto de los expedientes pero definitivamente ese no deberíamos estarlo viendo porque hay muchas inconsistencias muchas diversas opiniones y muchas pruebas encontradas que hacen dudar de la velocidad de cualquiera de la información del que yo tengo el que tenía antes el que está ahí no hay confianza en esto”

Posteriormente la Diputada Presidenta sometió a votación su propuesta de modificación de caratula y con ello estar en posibilidad de una nueva convocatoria la cual fue aprobada por mayoría con la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Elsa Escobedo Vázquez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Abstención
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Abstención

Posteriormente se tomo el sentido de la propuesta realizada por la Diputada Sandra Pamanes, relativa a desechar el expediente 15009/LXXVI misma que fue rechazada por mayoría mediante la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	En contra
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	En contra
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	En contra
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	En contra
Vocal:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	En contra

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	En contra
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	En abstención
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	En contra
Vocal:	C. Dip.	Elsa Escobedo Vázquez	En contra
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

Posterior a esto la Diputada Jessica Elodia solicito el uso de la palabra para realizar una propuesta en la que se solicita llamar al ciudadano que solicitó este este juicio político para que aclare qué fue lo que él realmente solicitó si eran 12 personas o eran 16, sin embargo, la diputada Iraís Reyes comento que no se puede hacer dicha solicitud derivado que la Ley de Juicio Político no lo contempla, por lo que al final la diputada Jessica Elodia Martínez, se desistió de su propuesta.

Posteriormente la Diputada Presidenta propuso dar por concluido el punto del orden del día en el que se encontraban para que inmediatamente cerrada la sesión pueda emitirse a una nueva convocatoria con los asuntos enlistados de manera correcta Por lo que le solicitó la diputada secretaria a tomar el sentido del voto el cual fue aprobado por mayoría mediante la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodía Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Elsa Escobedo Vázquez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	En contra
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	En contra

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

Asuntos Generales.

En este punto del orden del día la Diputada Presidenta pregunto si alguien quería hacer uso de la palabra levantar su mano para elaborar la lista de oradores. Al no haber quien se pasó al siguiente punto del orden del día.

6. Lista de Asistencia Final.

Continuando con el último punto del orden del día correspondiente a la Lista de Asistencia Final, la Diputada Presidente de la Comisión Jurisdiccional, solicitó a la Diputada secretaria, proceda a pasar Lista de Asistencia para verificar el Quorum Final de la Reunión.

Presidente:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Presente
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	Presente
Vocal:	C. Dip.	Elsa Escobedo Vázquez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente

7. Clausura de la Reunión.

Se Clausura la sesión y los trabajos de la Comisión Jurisdiccional de Procedencia, siendo las **16 (dieciséis horas) con 45 (cuarenta y cinco minutos)** del día **17 (diecisiete)** de noviembre de 2023 (**Dos mil veintidós**).

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN JURISDICCIONAL PARA JUICIOS POLÍTICOS
ACTA No. 1

Monterrey, Nuevo León

Comisión Jurisdiccional para Juicios Políticos

Monterrey, Nuevo León a 31 de agosto del 2024


DIP. AMPARO LILIA OLIVARES
CASTAÑEDA


DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES
VILLARREAL VALDEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión Jurisdiccional para Juicios Políticos, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, y archivadas mediante el video que se puede consultar en el canal oficial de YouTube Comisiones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en las siguientes ligas de acceso:

16 de noviembre de 2022

<https://www.youtube.com/watch?v=Iw9ocvXbKho>

17 de noviembre de 2022

https://www.youtube.com/watch?v=uiZHRt96E_4&t=329s